ACTA PARCIAL DE PAGO No. 002

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. MB-CD-052-2024.	
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE BRICEÑO (BOYACÁ).
NIT	800.099.721 – 1.
CONTRATISTA	DIANA LISETD WILCHES MONSALVE
IDENTIFICACIÓN	1.050.672.613, Expedida en Briceño – Boyacá
OBJETO	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA COORDINACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVAS DE BALONCESTO, PATINAJE Y VOLEIBOL EN EL MUNICIPIO DE BRICEÑO – BOYACA, VIGENCIA 2024"**
VALOR	OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE, ($8, 800,000.00), IVA INCLUIDO.
FORMA DE PAGO	EL MUNICIPIO pagará el valor del presente contrato de prestación de servicios así: por actas parciales cada uno previa presentación del respectivo informe relacionando las actividades efectuadas en dicho tiempo, a entera satisfacción por parte del superior del contrato, los pagos se efectuarán previa presentación por parte del contratista del recibo de pago de los aportes a la E.P.S., A.R.L, y Recibo de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social en Pensiones. El Contratista deberá presentar al Municipio el informe de avance de todas las actividades desarrolladas, el informe debe dar cuenta de las actividades ejecutadas, teniendo en cuenta los objetivos contratados. Este informe es condición necesaria para la tramitación de la cuenta de cobro respectiva y/o factura de venta, según corresponda.
PLAZO DE EJECUCIÓN	CUATRO (04) MESES, Contados a partir de la suscripción del Acta de inicio.
FECHA CONTRATO	Primero (01) de Agosto del 2024.
FECHA ACTA DE INICIO	Primero (01) de Agosto del 2024.
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	Dos (02) de Octubre del 2024.

En el Municipio de Briceño – Boyacá, a los Dos (02) días del mes de Octubre de 2024, se reunieron, la Doctora, **ANGELA MARIA RIVERA CORREA**, en calidad de Secretaria de Gobierno, Jurídica y Asuntos Administrativos en calidad de Supervisora del **Contrato de Prestación de Servicios de Profesionales No. MB-CD-052-2024**, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA COORDINACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVAS DE BALONCESTO, PATINAJE Y VOLEIBOL EN EL MUNICIPIO DE BRICEÑO – BOYACA, VIGENCIA 2024".** Y por la otra,

DIANA LISETD WILCHES MONSALVE identificada con C.C. No. 1.050.672.613, Expedida en Briceño – Boyacá, en calidad de CONTRATISTA, con el fin de suscribir la presente Acta Parcial de pago No. 002 del referido contrato.

CONCEPTO	DEBE	HABER
VALOR CONTRATADO:	$ 8, 800,000.00	$ 0,00
ADICIONES:	$ 00,00	$ 0,00
VALOR ACTA PARCIAL No. 001:		$ 2, 200,000.00
VALOR ACTA PARCIAL No. 002:		$ 2, 200,000.00
SALDO POR EJECUTAR:		$ 4, 400,000.00
SUMAS IGUALES:	**$ 8, 800,000.00**	**$ 8, 800,000.00**

VALOR EN LETRA PRESENTE ACTA: DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($2, 200,000.00) M/CTE

Se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

EL MUNICIPIO;

ANGELA MARIA RIVERA CORREA.
Secretaria de Gobierno, Jurídica y Asuntos Administrativos
Supervisora

EL CONTRATISTA;

Diana Wilches M.

DIANA LISETD WILCHES MONSALVE.
C.C. No. 1.050.672.613, Expedida en Briceño – Boyacá.
Contratista